

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA**  
**CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA**

**ACTA No. 017– 2012**

**DÍA Y HORA:** Septiembre 17 de 2012; 10:20 a.m. – 12:15 p.m.

**LUGAR:** Oficina Doctorado 4º piso

**ASISTENTES:**

*Victor Hugo Medina Garcia. Director Doctorado en Ingeniería*  
*Jairo Humberto Torres Acosta. Docente Doctorado en Ingeniería*  
*Edwin Rivas Trujillo. Docente Doctorado en Ingeniería*  
*Lindsay Álvarez Pomar. Representante Estudiantil - Doctorado en Ingeniería*

**Verificación del quórum**

Se desarrolla la sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería con quórum decisorio con la presencia de los siguientes miembros: Profesores Víctor Hugo Medina García, Jairo Humberto Torres Acosta, Edwin Rivas Trujillo y Lindsay Álvarez Pomar.

**Orden del Día**

1. Lectura del Acta y aprobación del Acta anterior.
2. Respuesta a solicitud de investigación administrativa y disciplinaria solicitada por el ciudadano Jorge Fonseca Ruiz.
3. Homologaciones.
4. Reunión con profesores, estudiantes del Doctorado y el Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería.
5. Varios.

**Temas tratados**

Luego de dar lectura al Acta anterior, el director del doctorado, profesor Víctor Hugo Medina García, da lectura a la carta de respuesta a la solicitud de investigación administrativa y disciplinaria solicitada por el ciudadano Jorge Fonseca Ruiz con C.C. 79.186.654 de Bogotá, la cual fue elaborada conjuntamente y consultando a la asesora jurídica de la Universidad. La cual fue ajustada por los miembros del Consejo y aprobada unánimemente.

Posteriormente, el Consejo Curricular examina la solicitud de homologación presentada por el estudiante Edwin Eduardo Millán Rojas, quien solicita cursar este semestre únicamente la asignatura de Proyecto de Investigación I, bajo la dirección del Dr. Nelson Pérez Castillo. Esto debido a que el estudiante no puede asistir a los cursos presenciales durante el presente semestre ya que se encuentra impedido por una situación de índole administrativa en la Universidad de la Amazonía.

Adicionalmente, el estudiante solicita la homologación de los siguientes cursos:

1. Ingeniería de Conocimiento, cursado en la Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones, aprobado con calificación de 4.0, por el curso de Ingeniería de Conocimiento.
2. Sistemas de Gestión del Conocimiento, cursado en la Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones, aprobado con calificación de 4.5, por el curso de Gestión del Conocimiento.
3. Sistemas de Información Avanzado para E-Ciencia, cursado en la Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones, aprobado con calificación de 5.0 y la asignatura Modelamiento y Gestión de Bases de Datos Avanzadas, cursado en la Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones, aprobado con calificación de 4.5, ambas asignaturas por el Seminario de Profundización en Ingeniería del Conocimiento.

Por lo tanto, el Consejo Curricular aprueba unánimemente lo siguiente:

Teniendo en cuenta la situación del estudiante en la Universidad de la Amazonía, se aprueba cursar este semestre únicamente la asignatura de Proyecto de Investigación I, siempre y cuando el estudiante tenga en cuenta la presencialidad exigida y tenga en cuenta esto en su plan de trabajo.

Con respecto a las demás homologaciones:

1. Se aprueba homologar Ingeniería de Conocimiento, cursado en la Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones, por el curso de Ingeniería de Conocimiento.
2. Se aprueba homologar Sistemas de Gestión del Conocimiento, cursado en la Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones, por el curso de Gestión del Conocimiento.
3. Con respecto a la homologación Sistemas de Información Avanzado para E-Ciencia y Modelamiento y Gestión de Bases de Datos Avanzadas, ambas cursadas en la Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones, por el Seminario de Profundización en Ingeniería del Conocimiento, éste concepto de aprobación quedará pendiente para un Consejo posterior donde se apruebe el número máximo de créditos a homologar dentro del área de contexto de investigación.

Continuando con la orden del día, el profesor Víctor Hugo Medina García solicita al Consejo hacer una reunión con los profesores del Doctorado, con el señor Decano de la Facultad de Ingeniería y con los Estudiantes del Doctorado, esto con la finalidad de evaluar varios temas, entre ellos los espacios físicos que se requieren para los profesores del Doctorado, el tema del plan de trabajo de los estudiantes, la presencialidad, entre otros temas.

El Consejo acoge y aprueba la propuesta por considerarla prioritaria para el buen comienzo del Doctorado en Ingeniería. Por lo tanto se aprueba realizar esta reunión el día 21 de Septiembre del 2012, con la siguiente agenda:

7:30 - 8:00 AM Reunión de Profesores del Doctorado - (Temas a tratar: vinculación de docentes, espacios físicos para profesores y otros)

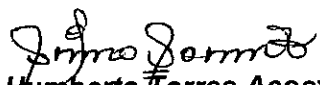
8:00 - 8:30 AM Reunión de Profesores del Doctorado con el Decano de la Facultad de Ingeniería - (Temas a tratar: requerimientos del doctorado)

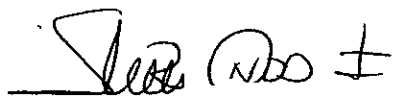
8:30 - 9:30 AM Reunión de Profesores y Estudiantes del Doctorado - (Temas a tratar: homologaciones, plan de trabajo, sustentación anteproyecto)

Para finalizar, en varios, el profesor Víctor Hugo Medina García solicita al Consejo tener en cuenta para el próximo Consejo revisar el tema para elegir un Coordinador encargado para el Doctorado, para casos de fuerza mayor en los cuales el actual Coordinador no pueda ejercer sus funciones. Igualmente, la representante estudiantil, Lindsay Álvarez Pomar propone al Consejo evaluar la posibilidad de implementar la figura del "Profesor sustituto" para los casos en los que el director de una investigación no pueda ejercer sus funciones.

De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado a los diecisiete (17) días del mes de Septiembre de 2012 a las 12:15 p.m.

  
**Víctor Hugo Medina García**  
Director Doctorado en Ingeniería

  
**Jairo Humberto Torres Acosta**  
Docente Doctorado en Ingeniería

  
**Edwin Rivas Trujillo**  
Docente Doctorado en Ingeniería

  
**Lindsay Álvarez Pomar**  
Representante Estudiantil